

MINISTERIO DE ECONOMÍA

República Argentina



INFORME Nº 42 /13.-Letra: SUB. GESTIÓN.-

Cde.: NOTA N° 226/13 LETRA S.L. y T.

USHUAIA, 1 7 ABR. 2013

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO C.P. ABRAHAM DARIO FARIAS

Por disposición del Sr. Ministro de Economía, se elevan las presentes actuaciones del corresponde, en relación a la Resolución N° 37/13 de la Legislatura Provincial, a fin de dar respuestas a los requerimientos formulados por la Cámara Legislativa, en el punto e). Asimismo, se informa que mediante Informe Letra: SUB. GESTIÓN N° 38/13, se solicitó a la Dirección General de Haberes dar respuesta en los puntos a), b), c) y d), teniendo en cuenta la liquidación de haberes correspondiente al mes de Marzo 2013.

Dar a la presente carácter de URGENTE, de acuerdo a los plazos indicados por la Secretaría Legal y Técnica.

Cumplido, vuelva.

Atentamente.

Ing. Cintia A. AGUADO Subsecretaria de Gestión Ministerio de Economia

134)

Pase o la Secretaire de destion de Jeuns Heunauers o fin de eloborer en forme re a Molicitada por la hoislature en el prus e la l'eralucion N°-37/13. Don pre fermit

garina VILLARREAL

SECRETARIA DE GESTIÓN Secretaría General de Gobiemo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"